

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,991
FECHA: 09-May-2018

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V. Fax :
NIT: 0614-300501-101-6 NRC: 131617-6 Teléfono : 2522-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores
Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA, OFICIAL DE INFORMACIÓN AD INTERIM Y AD HONOREM 2, Y LIC. JOSÉ DAVID MARTÍNEZ SERRANO, TECNICO COORDINADOR DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUIENES REALIZARÁN INDUCCIONES PRESENCIALES EN REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA: BRASILIA, BRASIL - SANTIAGO DE CHILE, CHILE - LIMA, PERÚ -EL SALVADOR, SALIENDO EL 12 DE MAYO Y RETORNANDO EL 23 DE MAYO DE 2018. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,936.15000	3,876.30000	11,120
NOTA:			\$ 3,876.30000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

15-05-18
Fuente Financiam.:
Compromiso Presupuestario: 1599

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y Iefe IIEI



Sandra de Marroquín